REDIC02-B

PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL DE ASIGNATURAS

Programas Educativos:
Cuatrimestre:

GRUPO	MATERIA	HR. SEM	DOCENTE	PUESTO
	TOTAL HORAS			
	TOTAL HORAS			
	TOTAL HORAS			

GRUPO	ACTIVIDAD	HR. TOTALES	DOCENTE	PUESTO

Las presentes consideraciones podrán omitirse al emitir la versión final con el llenado de la información
*Los grupos deberán presentarse en orden progresivo
*El puesto se deberá incluir por los niveles de cargo en el área de docencia: DIC03, DIC04, DIC05
*La tabla de actividades refiere a la Estadía y el Servicio Social Profesional, en caso de que no aplique, se puede omitir ésta de la versión final.
*Siempre y cuando los programas refieran a su respectiva continuidad, se podrán incluir ambos niveles en el mismo formato.
*Se deberán incluir todas las actividades que sean impartidas a estudiantes como parte del plan de estudios.
*Aquellas asignaturas que, al momento de la emisión del registro, no cuenten con personal docente asignado, se definirán como “pendiente por asignar”.

ELABORÓ:

NOMBRE Y FIRMA